



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
23330 VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
(Jaén)

ELECCIONES PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2018

D^a M^a ISABEL NOGUERAS SÁNCHEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

HACE SABER: Que, con motivo de la convocatoria de ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA para el día 2 de diciembre de 2018, en el **Negociado de Estadística** de este Ayuntamiento se mantendrá un servicio de consulta de las LISTAS DEL CENSO ELECTORAL vigente cerrado el 1 de agosto de 2018, a efectos de posibles reclamaciones y en horario normal de oficinas.

El servicio de consulta será individual para cada persona que lo solicite, previa identificación con alguno de los siguientes documentos: D.N.I., pasaporte o permiso de conducir, en que aparezca la fotografía del titular y en el caso de extranjeros tarjeta de identidad de extranjero (para los ciudadanos de la Unión Europea, Noruega e Islandia se puede admitir un documento de identidad de su país de origen).

Se podrán presentar reclamaciones **DESDE EL DÍA 15 AL 22 DE OCTUBRE DE 2018, ambos inclusive**, en modelo oficial que se facilitará al efecto. Los interesados deberán adjuntar a la reclamación una fotocopia de alguno de los documentos de identificación mencionados anteriormente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva del Arzobispo, 11 de octubre de 2018.
LA ALCALDESA,




Fdo.: M^a Isabel Nogueras Sánchez.